REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)[1]

Expediente 005 **2017 – 00562** 00

Por secretaría tengase en cuenta que dentro del presente asunto ya se ordenó el desglose respectivo en auto del 4 de agosto de 2020, con las constancias allí dispuestas.

Para fines de la entrega de las documentales ya ordenada, se agendará cita y comunicará vía correo electrónico al apoderado solicitante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

Firmado Por:

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

[1] Estado electrónico número 40 del 26 de marzo de 2021

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1c47762966fcfa165a6f62d9bf93e49003c3bdaaef4b1b0d019721204e91efe**

Documento generado en 25/03/2021 05:08:18 AM